



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0018/12/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/5137/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 06 de diciembre de 2024

JOSE LUIS MANUEL GARCIA MARIN

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 03 de Diciembre de 2024 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° ORP/SGPARN/4858/2024 de fecha 22 de Noviembre de 2024 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 763.841 Metros cúbicos	63	1	63	28378022	28378084
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 93.657 Metros cúbicos	23	64	86	28378085	28378107
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 72.281 Metros cúbicos	7	87	93	28378108	28378114
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Pinus leiophylla</i> , (Pino), 10.578 Metros cúbicos	3	94	96	28378115	28378117
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 396.761 Metros cúbicos	33	97	129	28378118	28378150
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 58.063 Metros cúbicos	14	130	143	28378151	28378164
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 72.281 Metros cúbicos	7	144	150	28378165	28378171
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 10.578 Metros cúbicos	2	151	152	28378172	28378173
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 9.712 Metros cúbicos	1	153	153	28378174	28378174
Predio rústico denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 1.421 Metros	1	154	154	28378175	28378175





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0018/12/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/5137/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 06 de diciembre de 2024

cúbicos					
Predio rural denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 46.546 Metros cúbicos	4	155	158	28378176	28378179
Predio rural denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Alnus acuminata (arguta)</i> , (AILE), 23.273 Metros cúbicos	6	159	164	28378180	28378185
Predio rural denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Buddleja cordata</i> , (Tepozán), 5.702 Metros cúbicos	1	165	165	28378186	28378186
Predio rural denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Buddleja cordata</i> , (Tepozán), 2.851 Metros cúbicos	1	166	166	28378187	28378187
Predio rural denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, madera en rollo, <i>Prunus capuli</i> , (Capulín), 6.893 Metros cúbicos	1	167	167	28378188	28378188
Predio rural denominado Rancho del Pabellón, Tlatlauquitepec, D-21-186-PAB-001/24, leñas en rollo, <i>Prunus capuli</i> , (Capulín), 3.447 Metros cúbicos	1	168	168	28378189	28378189

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 21 de Noviembre de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De conformidad con el artículo 56 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, deberá incluir en el informe anual la relación de remisiones expedidas en el periodo que se informa con el volumen que ampara cada una.

De acuerdo con el artículo 58 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar los informes previstos en el artículo 56 del ordenamiento antes citado, no podrá solicitar remisiones forestales hasta tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS
COMPETENCIA DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA





Gobierno de
México

Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DEPARTAMENTO FEDERAL

MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ
DELEGADO FEDERAL

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIÓN XVI, 33, 34, Y 35 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE
REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA MARTÍN MARTÍNEZ JOSÉ, JEFE DE LA
UNIDAD DE APROVECHAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE PUEBLA"

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0018/12/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/5137/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 06 de diciembre de 2024

Referencia: AN.1/10 EXP. 133/24 P

L'MCCP/ I'MMJ/ ych

M

